



M e m o r i a d e s c r i p t i v a
que se acompaña a la solicitud de una patente de
invención por veinte años
a favor de

Don Francisco Errasti Tellería.

residente en Vitoria (Alava)

por

«Una cafetera para el servicio de café, leche, té u otros líquidos similares, con separaciones interiormente para cada líquido»
Grupo 6^o, clase 57.

La presente patente de invención, refiere a una cafetera para el servicio de café, leche, té u otros líquidos similares, que puede construirse de plata, aluminio, metal blanco, chapa o cualquier otro metal similar.

La cafetera de referencia, está provista de sus correspondientes separaciones en su interior, para que cada una contenga un solo producto que no pueda mezclarse con los otros que contenga la cafetera, y para hacer salir su contenido, lleva la cafetera, tantas puertas como departamentos, puertas que estén provistas por la parte del caño que da salida al líquido, de una capa de corcho, caucho u otro material, para impedir que pase estando las puertas cerradas, que estén empujadas por un muelle colocado convenientemente en su parte interior; para hacer abrir las puertas hay un cable sujeto en su extremo inferior a la puerta y en el superior a la punta de una palanca que va colocada en sitio apropiado, a fin de que accione al empujar el botón exterior, que con su extremidad alargada, llega sujeta en la otra punta de dicha palanca; dicho cable puede ser colocado en diferentes posiciones.

Para



mejor comprensión del invento de que se trata, se acompañan unos dibujos, en los cuales,

La figura 1 representa la cafetera vista de costado; B, corte de la cafetera en que se ve su interior; A, pared divisoria que separa su interior; 1 la puerta para salida del contenido; 2 muelle que empuja la puerta para su cierre hermático; 3, cable unido a la puerta, de una punta y por la otra, sujeto al extremo de la palanca 7; 4 y 5, sujeta cables; 6 perno que sujeta la palanca 7; 8 parte alargada del botón exterior 9, que al empujar hacia adentro, hace levantar la palanca en el extremo que tiene sujeto el cable 3 y abre la puerta 1, permitiendo el paso del contenido del caño 13. Esta demostración corresponde a la parte que está al descubierto exteriormente, teniendo el otro compartimento las mismas disposiciones o elementos; 9 botón que acciona en el otro compartimento, de idéntica forma que el botón 8; 10 botón de la tapa que se abre, por donde se llenan de líquido los compartimentos; 11 visagra que sujeta la tapa; 14 parte superior tapada; 12 pico del caño por el que sale el contenido.

La figura 2, representa la parte superior de la cafetera; 15 parte fija en que van colocados los botones 8, 9; y 10, asidero de la tapa; 14 parte cubierta fija que se puede dejar en su totalidad, con la tapa movable.

N o t a.

Reivindico como de mi única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España „Una cafetera para el servicio de café, leche, té u otros líquidos similares, con separaciones interiormente para cada líquido», Grupo 6^o, clase 57, provista de varios compartimentos en su interior para evitar la mezcla de los productos en ella contenidos, con arreglo a las siguientes reivindicaciones,



Cafetera con compartimientos varios en su interior para con- tener café, té, leche y líquidos o alimentos similares, que se sirven separadamente, a voluntad de quien use la cafetera, opri- miendo el botón especial que corresponda y de que va provista la cafetera, según el líquido que se desee; y

2^a Cafetera, según la reivindicación anterior, provista de puertas interiores en cada compartimento de que está integra- da, que lleva un trozo de corcho, caucho u otro material, adhe- rido a cada puerta, que impide la salida del líquido, si no se abre esta, permitiendo con esta cafetera, poder servirse varios líquidos independientemente unos de otros.

Todo según queda expuesto en esta Memoria, que cons- ta de tres hojas, escritas por una sola cara y a título de e- jemplo se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 29 Diciembre de 1927.

Por autorización del interesado.

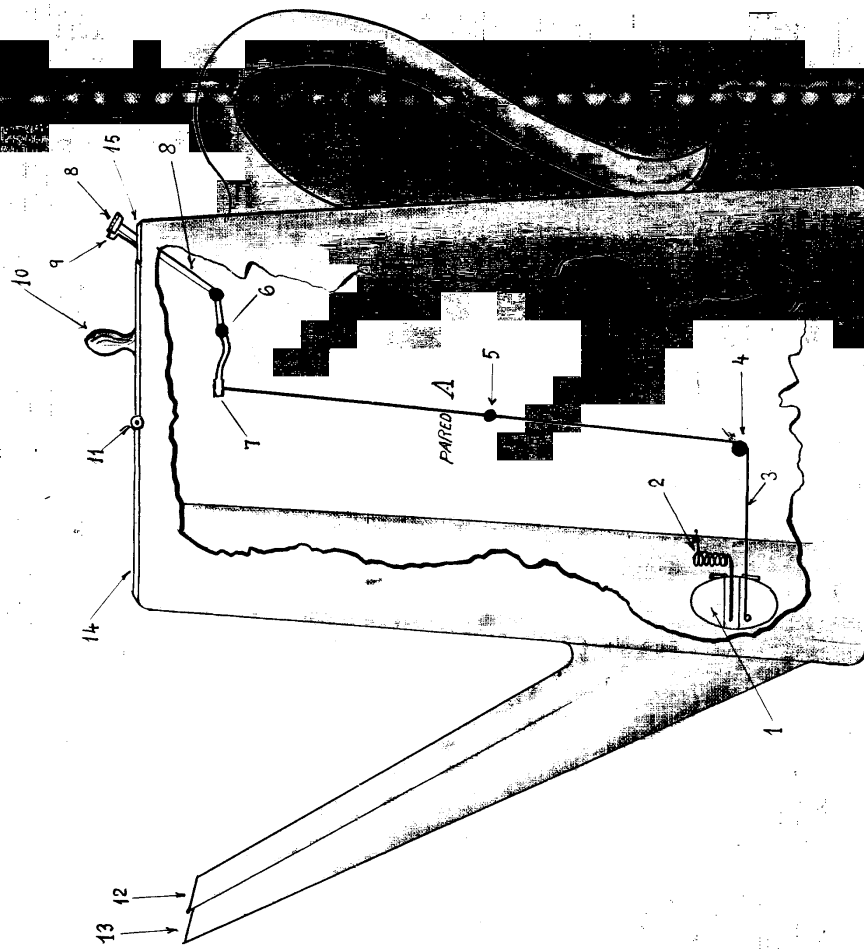


Fig. 1.

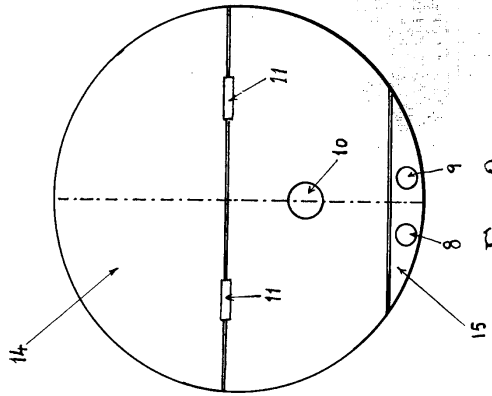


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

Madrid 20. Diciembre 1937

J. J. J.